Guayaquil, Marzo 11 del 2.008

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de MILAZZO S.A. Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos de la compañía, me complace poner en conocimiento de la Junta, el informe de la gestión cumplida en el ejercicio 2.007.

Debo empesar mencionando que la Empresa ha laborado normalmente durante éste período, sujetándose estrictamente al cumplimiento de las politicas previamente definidas. Con respecto las áreas administrativas, financiera y de control, ha cumplido con las disposiciones legales vigentes y las establecidas por la Junta General, así como con las **normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor**. No hemos tenido hechos extraordinarios que merezcan ser mencionadas.

Los resultados obtenidos son acordes con las actividades de la empresa. La situación financiera al finalizar el ejercicio 2.007 es razonable en todos sus aspectos importantes.

Recomiento a la Junta General que luego de la reserva legal respectiva, el saldo de las utilidades, se acumule para futuras capitalizaciones..

SOCIEDADES
2 3 ABR 7003

Atentamente,

Clemens von Campe

Presidente